

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1342** *TELEDOC 21, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 549/2009, ejecución número 258/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. Juan José Villacorta Cuesta, D. Antonio Lozano Maganto, D. Víctor Fernández Montero, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D. Manuel Martínez Zoilo, D. Juan Antonio Gallego Martínez, D. Óscar Centellar Lozano, D. Paulino Molina Tornero, contra Teledoc 21, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 11 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Teledoc 21, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 509.325,32 euros de principal más 30.559,51 euros de intereses provisionales y 50.932,53 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001360-1